

4546

Quito, 20 de enero del 2016

Doctor

Marcos Malo Acosta

Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicar que el Directorio de la compañía **IMPORTADORA DE VEHICULOS COMERCIALES S.A VEHICOMERCIAL** en sesión celebrada el 20 de enero del 2016, designó a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de cuatro años.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual para los casos previstos en el artículo vigésimo séptimo literales b), e), f), g), i) del estatuto social. En los demás casos, ejercerá la representación legal actuando en sustitución del Gerente General. Sus demás atribuciones se encuentran establecidas en el artículo vigésimo quinto del estatuto social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública de 23 de noviembre de 2006, otorgada ante el notario vigésimo noveno del cantón Quito, inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 17 de enero de 2007 con el número 165.

165

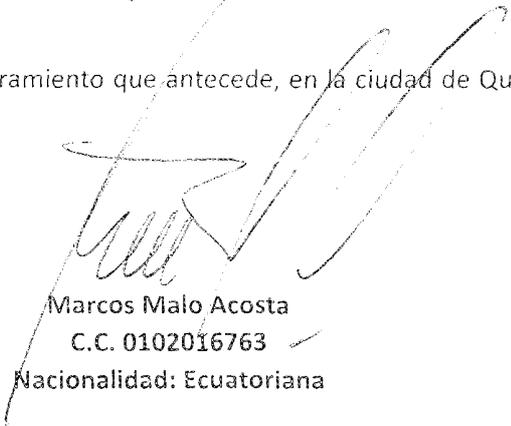
Ruego a usted la aceptación al pie de la presente para los efectos legales pertinentes.

Muy atentamente



Mateo Andrade Ugalde
Secretario AD Hoc del Directorio

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede, en la ciudad de Quito, hoy 20 de enero de 2016.



Marcos Malo Acosta
C.C. 0102016763
Nacionalidad: Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 19107



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13130
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4546
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

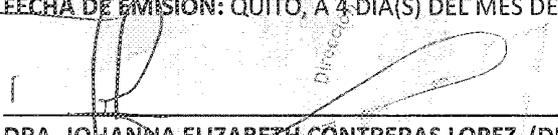
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA DE VEHICULOS COMERCIALES S.A. VEHICOMERCIAL
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALO ACOSTA MARCOS
IDENTIFICACIÓN	0102016763
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 165 DEL 17/01/2007 NOT. # 29 DEL 23/11/2006.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL